CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El encargado del área de talento humano de la Empresa de Servicios Públicos de Córdoba ESACOR ESP SAS Para efectos de llevar a cabo la contratación directa, una vez elaborados los estudios previos, se analiza la hoja de vida única del contratista junto con las certificaciones de estudios y de experiencia aportados con la misma:

NOMBRE DEL PROPONENTE: **ISAMARA ANDREA GALVIS ALVAREZ.**
VALOR OFERTADO: **DOCE MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($12.100.000)**

CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA INVITACIÓN	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL PROPONENTE	CUMPLE SI-NO
IDONEIDAD: Acreditar estudios técnicos, tecnólogos, y/o profesionales en archivo o secretariado o asistencia administrativa o contabilidad.	La proponente presenta certificado de estudios como técnico en Laboral en Secretariado Auxiliar Contable. Del 16 de marzo del 2018. Del instituto técnico de educación Comfenalco Quindío.	SI
EXPERIENCIA: El futuro contratista deberá acreditar que cuenta con al menos seis (6) meses de experiencia laboral.	Se valido que la proponente cuenta con más de 6 meses de experiencia laboral en la ALCALDIA MUNICIPAL DE CORDOBA QUINDIO. COMO Apoyo a la Gestión, para participar en el fortalecimiento de la secretaria de Hacienda en el Proceso Contable y Financiero de Conformidad con el Plan de Desarrollo Municipal y con el HOSPITAL SAN ROQUE don prestación de servicios como secretaria, AL IGUAL PRESENTA EXPERIENCIA CON ESACOR ESP SAS EN 5 MESES.	SI

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el proponente. Se deja constancia que el proponente SI cumple con las condiciones exigidas en la invitación, por lo tanto, SI cuenta con la idoneidad y experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial.

Para constancia se firma en Córdoba Quindío a los diecisiete (17) días de julio del año 2026.

DEIVER PATRICIO CUENCA PEREZ
GERENTE GENERAL

Proyecto: NARLY JOHANA SANCHEZ GUZMAN – Contratista TH.